

DECRETO

DECRETO DE ALCALDÍA

D. FRANCISCO VELASCO LINARES, ALCALDE-PRESIDENTE POR SUSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE PALENCIANA (CÓRDOBA)

Vista la relación de expedientes y asuntos que la Secretaria ha preparado y puesto a mi disposición.

Resultando que, aprobada la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno en la sesión plenaria de organización de esta Corporación celebrada el día 4 de julio de 2019, corresponde celebrar sesión ordinaria el tercer martes no festivo de cada dos meses.

Esta Alcaldía de conformidad con las atribuciones conferidas por los Arts. 21.1 c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, y 41.4 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, ha tenido a bien dictar RESOLUCIÓN con las siguientes disposiciones:

PRIMERA.- Convocar sesión ordinaria de Pleno, para el próximo día quince de noviembre de 2022, a las 20:00 horas.

SEGUNDA.- Fijar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de septiembre de 2022
2. Aprobación, si procede, de la adhesión al Acuerdo de Colaboración entre el Ayuntamiento de Palenciana y la Diputación de Córdoba, en relación al cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos y del Esquema Nacional de Seguridad
3. Constitución, si procede, de la Comisión Permanente de Igualdad del Ayuntamiento de Palenciana y la Aprobación del Reglamento de funcionamiento interno de la misma.
4. Aprobación Inicial, si procede, del I Plan Municipal de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Palenciana
5. Ratificación, si procede, de la Resolución de Alcaldía nº 2022/861, de fecha 4 de noviembre de 2022
6. Aprobación, si procede, del Manifiesto de las Diputaciones Andaluzas en el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres
7. Aprobación, si procede, de la subida salarial del personal al servicio del Ayuntamiento de Palenciana prevista en el Real Decreto-ley 18/2022, de 18 de octubre.
8. Mociones de Urgencia

Código seguro de verificación (CSV):

D052 02D9 8517 6CB3 F6F4



D05202D985176CB3F6F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE POR SUSTITUCIÓN D. VELASCO LINARES FRANCISCO JOSE el 09-11-2022



9. Dación de Cuentas de Resoluciones de Alcaldía
10. Dación de Cuentas de Informes de Reparos formulados por la Intervención
11. Dación de Cuentas del Período Medio de Pago de la Entidad correspondiente al Tercer Trimestre de 2022
12. Ruegos y Preguntas
13. Asuntos de la Presidencia

TERCERA.- Notificar el ORDEN DEL DÍA que antecede a todos los miembros del Pleno, para su conocimiento y efectos.

Dado en Palenciana por el Sr. Alcalde-Presidente por Sustitución, a (Fecha y Firma Digital)

EL ALCALDE POR SUSTITUCIÓN

(Firmado electrónicamente)

Código seguro de verificación (CSV):

D052 02D9 8517 6CB3 F6F4



D05202D985176CB3F6F4

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.palenciana.es/> (Validación de documentos)

Firmado por ALCALDE-PRESIDENTE POR SUSTITUCIÓN D. VELASCO LINARES FRANCISCO JOSE el 09-11-2022